

2025-01-31

Reforma al Infonavit: ¿en qué consiste y por qué hay polémica sobre ahorros de trabajadores?

Autor: Gustavo Castillo

Género: Nota Informativa

<https://www.unotv.com/nacional/reforma-al-infonavit-en-que-consiste-y-por-que-hay-polemica-sobre-ahorros-de-trabajadores/>

El próximo sábado 1 de febrero, en el marco del inicio del segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, se prevé que en la Cámara de Diputados se discuta la iniciativa de reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió esta reforma y señaló que su objetivo es erradicar la corrupción, asegurar que el uso de recursos de los trabajadores sea transparente y generar un esquema en el que también participen los desarrolladores privados, con el objetivo de garantizar la construcción de vivienda social.

"Que se puedan construir viviendas de interés social y que no solamente el Infonavit sea un fondo de ahorro que distribuye recursos a desarrolladores inmobiliarios, sino que sea un fondo de ahorro que permita que los trabajadores puedan tener vivienda, que al final ese el objetivo central del Infonavit."

Claudia Sheinbaum.

Al respecto, el especialista en desarrollo urbano de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Salvador Gómez Rocha, indicó que el déficit de vivienda en el país es alto.

"Puede ir de 4 a 8 millones de viviendas, porque el rezago no sólo está en las viviendas que hacen falta para los nuevos hogares, sino también el rezago está en la calidad de las viviendas."

Salvador Gómez Rocha.

En tanto, el director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, precisó que existen 7.3 millones de derechohabientes con ingresos de menos de 2 salarios mínimos que ya tienen derecho a un crédito para adquirir una vivienda de interés social; sin embargo, estas no existen en el mercado.

Es por ello que para los especialistas, lo más importante es saber dónde se construirán las viviendas.

"El primer criterio para mí es la localización, la vivienda tiene que estar muy bien ubicada, muy cerca de los centros de trabajo, muy cerca de los equipamientos y normalmente donde hay estas aglomeraciones, de trabajo, de equipamiento y demás, suelen ser las zonas más caras, entonces es donde es muy difícil tener una vivienda asequible, y en donde desde mi perspectiva también hay que aclarar eso."

Salvador Gómez Rocha.

Entre los puntos que maneja la iniciativa de reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) están los siguientes puntos:

Crea constructora

Renta de casas con opción a compra

Gobierno nombrará al director general y tendrá derecho de veto

Gobierno con mayoría en órganos de gobierno

Gobierno dispondrá de recursos del fondo de vivienda

A pesar de que el pasado mes de diciembre Morena y sus aliados en el Senado no dudaron en darle el visto bueno a la reforma, los partidos de oposición detuvieron la iniciativa alertando del contenido de la misma, evitando así que pasara a la Cámara de Diputados.

"El artículo 42 establece que el Gobierno, su gobierno, va a disponer, esa es la palabra que usa, del dinero de los trabajadores, le llega a las trabajadoras y los trabajadores, el saldo de su afore, y en ese saldo hay una subcuenta de vivienda, las subcuentas de viviendas de todos los trabajadores sumadas, son 2 billones de pesos"

Ricardo Anaya / senador del Partido Acción Nacional (PAN).

No obstante, la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que la idea de la reforma es acabar con la corrupción y aseguró que el dinero de la subcuenta de vivienda de los trabajadores no corre riesgo.

"Lo que estamos planteado con la reforma es un cambio en la estructura del Infonavit, que sea transparente, que los trabajadores tengan la certeza de que están bien cuidados sus ahorros, que haya absoluta transparencia en la asignación de vivienda, en la asignación de créditos, y que tenga una estructura que permita un control y una auditoría."

Claudia Sheinbaum.

A pesar de las declaraciones de la titular del Ejecutivo, las dudas hacia la reforma están presentes.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan José Guerra Álvarez, precisó que el objetivo en la reforma debe de ser el resguardo de los fondos de los trabajadores.

Para Coparmex, dichos recursos deben permanecer bajo la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, además de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Es una institución financiera, que no es una institución pública, pero al ser una institución financiera tiene que estar avalada y supervisada por estas, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Secretaría de Hacienda para dar, sobre todo, está calificación de los fondos de los trabajadores, cómo se van a invertir y dónde se van a invertir."

Juan José Guerra Álvarez.

Una de las exigencias de la CTM y el Congreso del Trabajo es que la subcuenta de vivienda se utilice para los trabajadores formales.

"Lo ponemos en negritas, el empresario lo aporta y en el momento en que el dinero ya está en el Infonavit, entonces ya es dinero de los trabajadores."

Patricio Flores Sandoval / vocero de la CTM.

"Nosotros lo que pretendemos es que no se vaya a ser mal uso de los de los recursos que tiene el Infonavit, que son de los trabajadores, el instituto para nosotros es de los trabajadores y para los trabajadores."

Reyes Soberanis Moreno / presidente del Congreso del Trabajo.